



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 AGO 2013	
Recibido.....	12:25.....Hs.
Exp. N°.....	27981.....E.S.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y proceda en forma urgente, a realizar las obras públicas necesarias, como bacheos de conservación y mejoramiento de la cinta asfáltica, señalización horizontal y reposición de suelo en accesos a caminos vecinales y chacras, sobre la Ruta Provincial N° 36-S, tramo comprendido entre las localidades de Pueblo Matilde y San Carlos Sud, departamento Las Colonias.

JORGE ABELLIO  
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que la Dirección Provincial de Vialidad realice en forma urgente, para mejorar su transitabilidad y la seguridad vial en esta importante vía de comunicación transversal que une dos pueblos de nuestro interior, las obras públicas necesarias, como implementar un plan de bacheo de conservación y mejoramiento de la cinta asfáltica, su señalización horizontal y reposición de suelo en accesos a caminos vecinales y chacras, sobre la Ruta Provincial N° 36-S, tramo comprendido entre las localidades de Pueblo Matilde y San Carlos Sud, todo en jurisdicción del departamento Las Colonias.

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

JORGE ABELLIO  
DIPUTADO PROVINCIAL